

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**8ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MIÉRCOLES 01 DE DICIEMBRE DEL 2021
CITACIÓN Nº41/2021**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Don Tomás Soto Díaz
- Don Alejandro Millán Carreño
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación (S)
- Director Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Jefe de Salud Municipal
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Octava (8ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°41/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°41/2021 **8ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 8ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **miércoles 01 de diciembre de 2021**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

8ª Sesión Extraordinaria año 2021

1. Aprobación Aporte Municipalidad de Alto Hospicio a Jornada Solidaria de "Teletón 3 y 4 de diciembre 2021" (DAF)

1. **Aprobación Aporte Municipalidad de Alto Hospicio a Jornada Solidaria de "Teletón 3 y 4 de diciembre 2021" (DAF)**

ACUERDO N°210/2021: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal asistentes a la Octava Sesión Extraordinaria, se aprobó el aporte de parte de la Municipalidad de Alto Hospicio por la suma total de \$3.000.000 de pesos, para ser destinada a la jornada solidaria "Teletón 3 y 4 de diciembre de 2021"*

Por instrucción del señor Alcalde, de acuerdo a las facultades que le confiere la Ley, se incorporan de manera extraordinaria los siguientes puntos a la Sesión de la referencia, a saber:

8ª Sesión Extraordinaria año 2021

2. Aprobación Subvención Club Judo MAHO (DPTO. DEPORTES)
3. Aprobación Modificaciones Presupuestarias N°2 y 3, Área Educación (DPTO. EDUCACIÓN)
4. Cambio de fecha Concejos Municipales Diciembre 2021 (SEC. MUNICIPAL)

2. **Aprobación Subvención Club Judo MAHO (DPTO. DEPORTES)**

ACUERDO N°211/2021: *Con la ausencia justificada de la Concejala Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal asistentes a la Sesión Extraordinaria, se aprobó la subvención por la suma*

de \$500.000 pesos, destinados a cubrir parte de los gastos de traslado, inscripción y alimentación del Club Judo MAHO.

3. Aprobación Modificaciones Presupuestarias N°2 y 3, Área Educación (DPTO. EDUCACIÓN)

ACUERDO N°212/2021: Con la ausencia justificada de la Concejal Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal asistentes a la Sesión Extraordinaria, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°2 del Área de Educación, en los términos propuesto mediante Memorandum N°2.447, fechada el 03 de noviembre de 2021, suscrito por el Director de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

ACUERDO N°213/2021: Con la ausencia justificada de la Concejal Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal asistentes a la Sesión Extraordinaria, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°3 del Área de Educación, en los términos propuesto mediante Memorandum N°2.586, fechada el 25 de noviembre de 2021, suscrito por el Director de Servicios Traspasados, que se entiende formar parte del presente acuerdo

4. Cambio de fecha Concejos Municipales Diciembre 2021 (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°214/2021: Con la ausencia justificada de la Concejal Alejandra Becerra Cantillano y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal asistentes a la Sesión Extraordinaria, se aprobó el cambio de fechas de las Sesiones Ordinarias del mes de diciembre, fijándose para tal efecto como días de verificación de aquellas, el 13, 17 y 20 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, en el Salón del Concejo Municipal.

Con lo actuado y registrándose las 16:50 horas del día 01 de noviembre del 2021, se pone término a la Octava (8ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal